



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-26

“Prestación de Servicios de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:45** horas del día **15** de junio de 2026 se reunieron en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sito en Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo en segunda convocatoria la sesión de Notificación de Dictamen Económico y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-26**.

El C. Fernando Garcia Montaño, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” la **C. Claudia Lorenia Beltrán González**, según oficio de delegación de facultades núm. OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida y procede a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se sesiona con los integrantes del “Comité de Adquisiciones” presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, que se anexa al expediente de la presente Licitación, declarando que existe Quórum Legal, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Así mismo, se informa que se encuentra presente 1 testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente de quien se haya obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente del presente procedimiento, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal.

Por lo que procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

3. Objeto de la reunión:
 - A. *Notificación de Dictamen Económico y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-26 para la contratación de la "Prestación de Servicios de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C."*
4. Antecedentes:
 - Recursos Municipales autorizados en el Presupuesto de Egresos 2026.
 - Normatividad Aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y su Reglamento.
 - Convocatoria Publicada el día 25 de mayo de 2026.
 - Junta de aclaraciones el día 29 de mayo de 2026.
 - Acta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas de fecha 2 de junio de 2026, Diferida.
 - Acta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas de fecha 3 de junio de 2026.
 - Acta de Notificación del Dictamen Técnico y Apertura de Propuesta Económica de fecha 5 de junio de 2026, Diferida.
 - Acta de Notificación del Dictamen Técnico y Apertura de Propuesta Económica de fecha 9 de junio de 2026.
 - Acta de Notificación de Dictamen Económico y Fallo de fecha 10 de junio de 2026. Diferida.
5. Notificación de Dictamen Económico y Fallo.
6. Lectura de Acta:
 - a) - Lectura de Acta de Notificación de Dictamen Económico y Fallo.
7. Clausura de la reunión y Firma del Acta

El "presidente" del Comité de Adquisiciones" una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación

Una vez aprobado el orden del día, se informa a los presentes que de acuerdo a la propuesta económica presentada por el único licitante participante se determinó que el monto máximo propuesto por el licitante participante supera al presupuesto autorizado y validado por la tesorería municipal por lo que se solicitó al licitante que mediante comunicación digital nos mostrara su conformidad para realizar una reducción a las cantidades de copias o impresiones en la cantidad de 600,000 (seiscientas mil copias) representa 7.7% para ajustar el monto máximo, de acuerdo al numeral 25.1 de las Bases de licitación que a la letra dice: "El Comité de Adquisiciones" se reserva el derecho de disminuir o aumentar previo al acto de Dictamen Económico y Fallo, la cantidad de bienes asignados, hasta en un 20% (veinte por ciento) sin que varíen los precios unitarios u otras estipulaciones y condiciones.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Por su parte se informa que se notificó al licitante participante por medio de correo electrónico la reducción del paquete único, lo cual aceptaron la reducción del importe máximo (se adjunta respuesta a la presente). Por lo que, prevalecerá el precio unitario por la subpartida: copias o impresiones propuesto por el licitante: GUADALUPE CRISTAL MANCILLA CAMPOS / Copiadoras y Servicios.

Siguiendo con el orden del día, se informa procedente pasar al punto 5 Acto seguido el presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se procederá a la notificación del Dictamen Económico y la Emisión de Fallo de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-26 para la "Prestación de Servicios de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

-----**DICTAMEN ECONÓMICO**-----

" A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de la propuesta que cumplió técnicamente del licitante participante.

Licitante		Dictamen Económico
Guadalupe Campos / Copiadoras y Servicios	Cristal Mancilla y Servicios	Cumple, para la totalidad del paquete ÚNICO. Debido a que presenta sus anexos 9 y 10 de las bases de licitación y su oferta plasmada en ellos es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente.

Se hace preciso dejar asentado que basándonos en el análisis detallado de la propuesta económica el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determinó **SOLVENTE** la Propuesta del siguiente licitante:

- a) **Guadalupe Cristal Mancilla Campos / Copiadoras y Servicios, para la totalidad del Paquete Único.**

-----**EMISIÓN DE FALLO**-----

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con el punto



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

19 de las bases de licitación y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica presentada el "Comité de Adquisiciones" dictamina conveniente para el Ayuntamiento de Mexicali, B.C., adjudicar la "Prestación de Servicios de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California" al licitante:


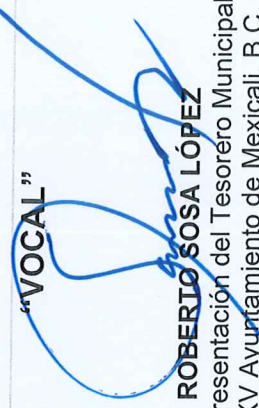
Guadalupe Cristal Mancilla Campos /o Copiadoras y Servicios, para la totalidad del **Paquete Único** con un **Monto Mínimo** de **\$932,546.39 M.N.** (Novecientos treinta y dos mil quinientos cuarenta y seis pesos 39/100 Moneda Nacional) y un **Monto Máximo** que asciende la cantidad de **\$1,865,092.78 M.N.** (Un millón ochocientos sesenta y cinco mil noventa y dos pesos 78/100 Moneda Nacional), montos que incluyen el **8%** de impuesto al valor agregado, siendo obligatorio para la convocante agotar el monto mínimo, no siendo obligatorio agotar el monto máximo, mismo que se ejercerá en base a las necesidades y pedido de la convocante.

Así mismo el "Comité de Adquisiciones" establece que el contrato que formaliza la adjudicación de la presente Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-26 deberá firmarse dentro de los 15 días naturales posteriores al presente fallo en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico de Mexicali, B.C., dándose por notificados el licitante participante en este acto.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, firman para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el presidente clausura la presente sesión **siendo las 13:54 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y al licitan, su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

<p>"EL PRESIDENTE"</p>  <p>FERNANDO GARCIA MONTAÑO En representación de la Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>"VOCAL"</p>  <p>ROBERTO SOSA LÓPEZ En representación del Tesorero Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
--	---



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

<p>“VOCAL”</p> <p>ALFREDO WONG LÓPEZ Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>“VOCAL”</p> <p>CESAR CASTRO PONCE Regidor presidente de la Comisión de Hacienda Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>“SECRETARIO TÉCNICO”</p> <p>TANIA TRASTAVINA GARCÍA En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>“INVITADO”</p> <p>MARICELA LÓPEZ-OCAMPOS En representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.</p>
<p>“VOCAL”</p> <p>DEPENDENCIA SOLICITANTE</p> <p>GRACIELA PERALTA MARÍN Coordinadora de Servicios del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>“INVITADO”</p> <p>CÉSAR RENÉ CÁRDENAS CÁZAREZ Jefe de la Unidad de Informática Operación Tecnológica del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>“TESTIGO SOCIAL”</p> <p>Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)</p>	<p>“TESTIGO SOCIAL”</p> <p>En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)</p>
<p>“TESTIGO SOCIAL”</p> <p>Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, Baja California (CCE)</p>	



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

LICITANTE

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____

A N E X O

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OMI/4374/2024

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despidе.

ATENTAMENTE

04 NOV 2024

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR

DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





GOBIERNO DE MEXICALI



TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B. C.

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/3440/2025

Mexicali, Baja California a 26 de Mayo de 2025.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-



Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Francisco David Ptacnik Frausto**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJM
CCP. MINUTARIO





**GOBIERNO
DE MEXICALI**



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 12 de noviembre de 2024
No. Oficio: RM / 1914 / 2024
ASUNTO: Designación de Suplencia.

**TANIA TRASVIÑA GARCÍA
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista en calidad de Secretario Técnico en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

A T E N T A M E N T E

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

C.C.P.- Archivo





GOBIERNO DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/8400/2024

Mexicali, Baja California a 13 de Noviembre de 2024.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
Roberto Sosa López
ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICINA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
13 NOV. 2024
DESPACHADO

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
RECIBIDO
13 NOV 2024
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJMT
CCP. MINUTARIO





GOBIERNO DE MEXICALI



SINDICATURA MUNICIPAL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

Oficio No. SM/1282/2024

Asunto: El que se indica

Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2024

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS
ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 8 fracción XXVI, 9, 22 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California sirva la presente para informar que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el periodo que comprenda el Ayuntamiento en mención.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

A T E N T A M E N T E

JOSÉ OSCAR VEGA MARIN
SINDICO PROCURADOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI,
BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Archivo/Minutario

EL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
04 OCT. 2024
ESP. PROC. MUN.

SINDICATURA MUNICIPAL

XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-26

"Prestación de Servicios de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"
NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO

Firma	Nombre	Integrantes del Comité
	En Representación.	OFICIAL MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
		REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
		VOCAL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PATRIMONIO DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
		VOCAL SINDICO PROCURADOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
	En Representación.	TESORERO MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
	En Representación.	VOCAL COORDINADOR DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
	En Representación.	SECRETARIO TÉCNICO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
		JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y OPERACIÓN TECNOLÓGICA DE LA AGENCIA DIGITAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
		INVITADO EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE MEXICALI, B.C.
		TESTIGO SOCIAL, INVITADO EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI, B.C.
		TESTIGO SOCIAL, INVITADO EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE MEXICALI, B.C.